

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 15 de mayo de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009) y de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Císter, número 5, de Málaga.

Interesado: Formamas Andalucía, S.L.U.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (Justificación).

Código solicitud: 752051.

Interesado: Audrey Julie Rybaka.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Justificación).

Código solicitud: 752052.

Plazo para subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Flamarion Martins Rego.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos de Cumplimiento).

Código solicitud: 782504.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Cimentec 2008, S.L.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Justificación).

Código solicitud: 751997.

Plazo para subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Seguel García Ruth.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Justificación).

Código solicitud: 752059.

Plazo para subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Oasis Urbano Medio Ambiente, SLNE.

Acto notificado: Resolución inicio procedimiento pérdida derecho al cobro incentivos.

Código solicitud: 750582.

Plazo para alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: María Fernanda Arévalo Calabuig.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos de Cumplimiento).

Código solicitud: 782245.

Plazo para subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Bárbara Melgarejo López.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Justificación).

Código solicitud: 780477.

Plazo para subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Marc Chapon.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Justificación).

Código solicitud: 780637.

Plazo para subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Grzegorz Marcinkowski.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Justificación).

Código solicitud: 782171.

Plazo para subsanar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de mayo de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.